



## ANMAT PROHÍBE UN MODELO DE MARCAPASOS ROBADO

La ANMAT informa a la población que, mediante **Disposición N° 5481/2012**, ha prohibido la comercialización y uso del siguiente producto médico:

- **Programador de marcapasos “St. Jude Medical”, modelo 3650, número de serie 12050375, PM 961-5.**

La decisión fue adoptada luego de que la firma denunciara la sustracción del producto mencionado, lo cual constituye un riesgo para la salud de sus posibles destinatarios debido a que se desconoce su destino y estado de conservación. Por lo expuesto, la ANMAT recomienda a los profesionales de la salud que se abstengan de utilizar dicho producto.